

Notificación judicial proceso No. 2021-00010-00

ivan olah <igorivanolah@yahoo.com>

Mar 29/06/2021 17:51

Para: Juzgado 31 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali <j31cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)	MMDI02.02.06.18 P09.F01	
		VERSIÓN	6



Señor
JUEZ TREINTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE CALI
E. S. D.

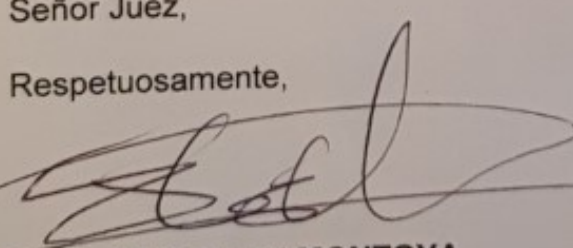
REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO
DEMANDANTE: BANCO POPULAR S.A.
DEMANDADO: IGOR IVAN OLAH MONTOYA
RADICACIÓN: 2021-00010-00
GYC: 333

IGOR IVAN OLAH MONTOYA, mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi firma, mediante el presente escrito, me permito informar a su despacho que conozco que existe un proceso en mi contra y que me doy por notificado del auto interlocutorio auto No.186 de Febrero 24 de 2021, mediante el cual el despacho libro mandamiento de pago de la demanda instaurada por el BANCO POPULAR S.A. en mi contra, lo anterior conforme a lo consignado por el artículo 301 del C.G.P.

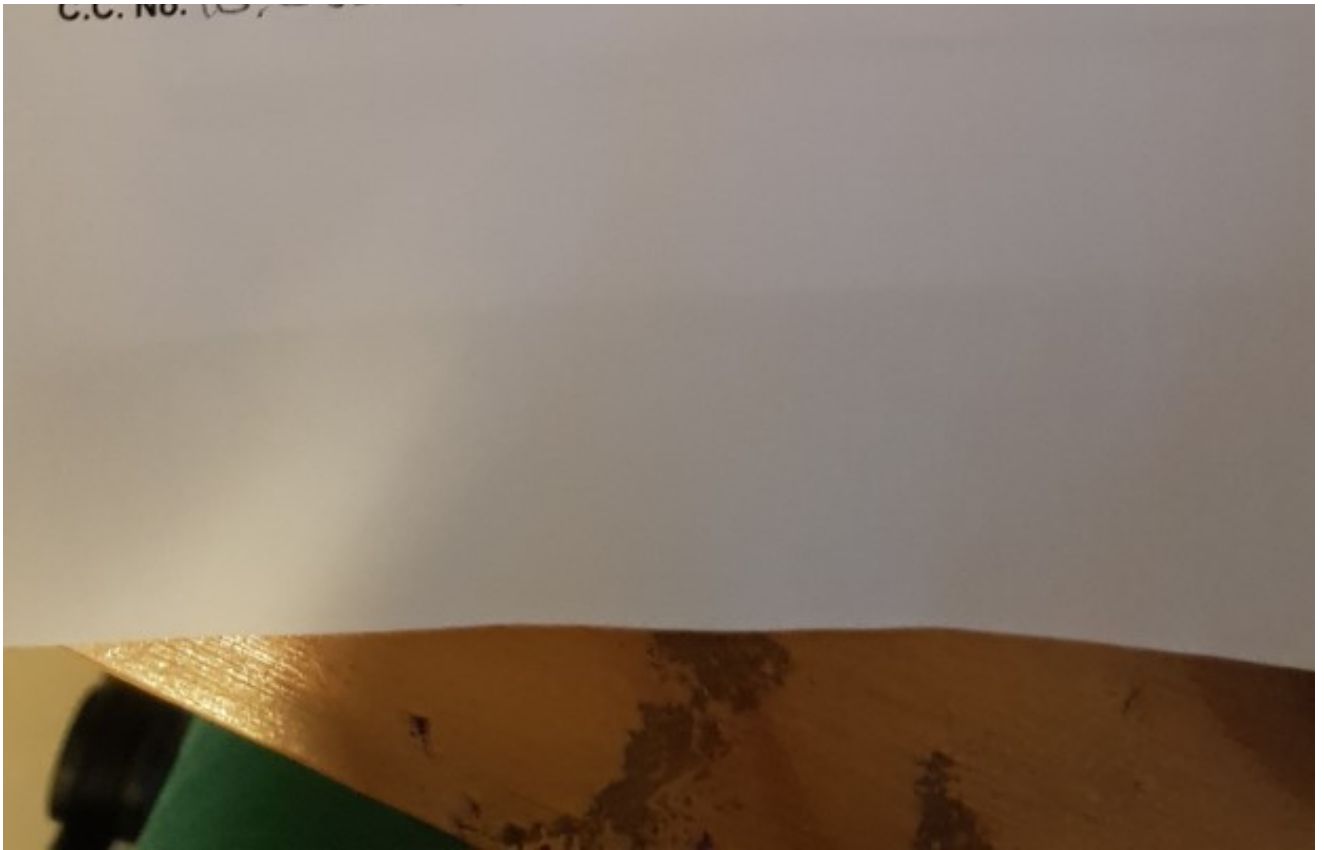
Renuncio a término de notificación y ejecutoria de auto que me sea totalmente favorable.

Señor Juez,

Respetuosamente,



IGOR IVAN OLAH MONTOYA
C.C. No. 16.682.315



Buenas tardes.

Me permito reenviar documento de notificación judicial proceso No. 2021-00010-00 que interpuso en mi contra el Banco popular, para su terminación por pago total de la obligación.

Cualquier inquietud estaré atento,

Cordialmente,

Igor Ivan Olah Montoya

C.C.No. 16.682 345

[Enviado desde Yahoo Mail para Android](#)